

# GAZETA DE MADRID

DEL MÁRTES 24 DE AGOSTO DE 1790.



*Petersburgo 9 de Julio.*

**T**odavía no ha publicado la Corte relacion de la grande ventaja que consiguiéron nuestras esquadras el 3 del corriente. La de los Suecos padeció tanto, ademas de los navios perdidos, que ya no podrá disputar con la nuestra el imperio del Báltico. Pasado mañana se celebrará aquí esta victoria con *Te Deum* solemne, y se publicarán las gracias y recompensas con que esta Soberana se propone premiar el valor de sus esforzados vasallos que han adquirido esta nueva gloria á las armas Imperiales. Por ahora se sabe que ha nombrado al Almirante Tschitschagof Gran Cruz del Orden de S. Jorge de la primera clase, y le ha dado una hacienda con 2417 siervos. Su hijo, que fué el portador de la noticia, ha sido promovido á Capitan de navio, y gratificado con una espada de oro y 2<sup>00</sup> ducados, moneda de este pais.

*Revel 7 de Julio.*

**D**os navios de línea Suecos y cerca de mil prisioneros, entre ellos el Contra Almirante Lyonankar y otros 56 Oficiales que acaban de ser conducidos á este puerto, son testimonios seguros de la derrota que padeció á 3 del corriente la esquadra enemiga. Dícese que perdió 8 navios de línea, 2 de ellos quemados, y 5 fragatas con muchas galeras y otras embarcaciones. Aun se esperan aquí varias de dichas presas y muchos prisioneros. El resto de la esquadra Sueca se guareció en Sweaburgo.

*Stockolmo 17 de Julio.*

**A**tribúyese la desgraciada jornada del 3 de Julio á varios incidentes y contratiempos imprevistos, especialmente al inesperado efecto de nuestros brulotes, que en vez de dirigirse á la esquadra Rusa, cayéron sobre los buques Suecos destinados á sostenerlos: de suerte que los enemigos tuvieron ménos parte en nuestra pérdida que la mala suerte. El navio Sofia-Madalena, de 72 cañones, hallándose ya maltratado de resultas del combate general, peleó despues con extraordinario valor contra dos Rusos, el uno de 80 y el otro de 100 cañones. Los buques Suecos que se han librado tienen algunos daños en su arboladura y aparejo, pero no tan grandes que no puedan recomponerse en breve y salir á presentarse á sus enemigos, en cuyo caso la línea de batalla podrá componerse de 20 á 22 velas, pues ademas de los navios de 60 á 72 cañones, hay

hay muchas fragatas grandes de 36 á 42. Por otra parte los Rusos han comprado á buen precio su victoria. A la verdad no se ha averiguado hasta ahora su pérdida, pero basta para creer que no haya sido corta saber que nuestra esquadra se defendió con un teson y valentía dignos de todo elogio; y en quanto á los buques que nos apresaron es presumible hayan quedado inservibles.

Luego que se recibió la confirmacion de este desastre, que parecia anunciar la ruina de las fuerzas navales Suecas, tuviéron los Ministros de Gabinete una conferencia muy larga con el Conde de Borck, Enviado de S. M. Prusiana; y poco despues se habló de la próxima partida de Mr. Liston, Ministro de la Gran Bretaña en esta Corte, para desempeñar un encargo importante en la de Petersburgo; pero la pérdida que hemos hecho no es tan considerable que no pueda la Suecia remediarla sin intervencion de otras Potencias, á lo ménos no ha alcanzado á desalentar al Rey. Apenas llegó S. M. á Swenksund determinó acometer á los enemigos. Estos le proporcionaron la ocasion que deseaba, yendo á aquel puerto para atacar á nuestra esquadra de galeras. Se trabó el combate, que fué de los mas sangrientos y tenaces; duró 24 horas, y al fin quedaron los Rusos enteramente derrotados y destruidos; perdiéron 44 velas, y las restantes se retiraron desordenadas y con mucho descalabro. Nuestra pérdida consistió en 2 barcas cañoneras que se voleron, un barco echado a pique por una bomba, pero librándose la tripulacion, y otros que solo tuviéron su artillería desmontada. La de muertos y heridos es de poca consideracion. Los Rusos perdiéron mas de 180 Oficiales, segun declaran los prisioneros. De estos han llegado ya 20 á Swenksund, y seguan los Suecos recogiendo á otros muchos en las playas. Antes de empezar la accion mandó el Rey al General Conde de Meyerfeld se retirase de Hogfors con sus tropas, por si eran contrarias las resultas del combate: en consecuencia se habian despachado ya de allí los bagages y algun tren; mas habiendo coronado una completa victoria los esfuerzos de S. M. mandó dicho General que volviesen á aquel puesto, en el qual permanece apostado como antes. Se espera publique en breve el Ministerio una relacion circunstanciada y verídica de este señalado triunfo, y de quanto ha acaecido desde el 10 de Junio hasta aquel dia.

*Copenhague 20 de Julio.*

**E**l 31 de este mes se efectuará el casamiento del Príncipe Real con la Princesa de Hesse-Cassel. Entre los muchos regalos que con este motivo ha hecho el Príncipe se cuentan las joyas para la novia, valuadas en 600000 ralers, y las que destina, igualmente preciosas, á los demas Príncipes y Princesas sus hermanos.

Se va á establecer en esta Capital un Banco nuevo, que se nombrará Banco de caudales para la Dinamarca y la Noruega. El proyecto y plan se examinaron en el Consejo del Rey, y se adoptaron por S. M. Está fundado casi sobre los mismos principios que los del Banco de Inglaterra. Sus fondos se juntarán por medio de acciones.

Dicese que en el combate del dia 3 entre las esquadras Rusas y Suecas se halló el Rey de Suecia expuesto á perder la vida. Una bala de cañon qui-

quitó ámbos brazos á un remero que estaba al lado de S. M. Todos los avisos contextan en el esfuerzo y serenidad de ánimo que conservó el Monarca en tan apurada situación.

*Varsovia 15 de Julio.*

Las tropas Prusianas que han obtenido paso por dominios de la República dirigen su marcha por Ixoi y las orillas del Vartha hasta Sieradia. Compónese aquel cuerpo de 13 batallones de Infantería y 30 esquadrones de Caballería, que forman un pie de Ejército de 13 á 14<sup>00</sup> hombres, el qual va destinado á las inmediaciones de Kosel.

El Conde de Stakelberg, que al salir de esta Capital iba en ánimo de detenerse algun tiempo en sus haciendas de Livonia, ha tenido orden de transferirse inmediatamente a Petersburgo.

Nada de positivo se sabe aun acerca de las conferencias de Reichenbach; unicamente se dice que el Ministro del Rey de Hungría se halló sin poderes suficientes para contextar á ciertas proposiciones que los Ministros Prusianos le hicieron, y que en consecuencia pidió tiempo para solicitar instrucciones de su Corte. No se desvanecen los recelos de que la Polonia tenga que sacrificar á Dantzick. Aquella Ciudad y su comercio padecen muchísimo por las disposiciones que el Rey de Prusia ha hecho en sus contornos.

*Slobosia en Valaquia 1<sup>o</sup> de Julio.*

Habiendo el General Staader recibido avisos el 17 de Junio de que un Baxá andaba haciendo incursiones con 500 Turcos en los contornos de Slutehow, y que ya habia destruido varias aldeas, destacó á un Oficial con una partida del 2<sup>o</sup> Regimiento de Szekler, 200 Húsares del Regimiento del Rey y 2 cañones para que buscasse á los enemigos y los arrojase de dicho distrito. Saliéron aquellas tropas, y poco despues informó una espia á su Comandante que los Otomanos se juntaban cerca de Orasch, con señales de acometer á aquel pueblo. A fin de resguardarlo se detuvo con la mayor parte de su gente, y despachó una partida de 64 soldados al mando del Capitan Fejer para que sorprendiese á los enemigos. Así lo executó este Oficial, pues aunque los Turcos opusieron una resistencia proporcionada á su superioridad, tuvieron que huir con pérdida de 30 hombres. La nuestra fué de 4 soldados y 9 caballos muertos, y 6 hombres y 8 caballos heridos. El Capitan Fejer, á quien tambien hirió una bala enemiga, completó esta empresa cogiendo 450 cabezas de ganado vacuno, que á pesar de los esfuerzos de los contrarios fueron conducidas al lado de acá del rio Kalmasew, en donde permaneció entretanto el resto de dicho cuerpo.

*Viena 23 de Julio.*

Ha nombrado el Rey al Feld Mariscal Conde de Lascy para suceder al Baron de Laudon en el mando de los Ejércitos de Moravia, Bohemia y Galitzia.

Ayer se hicieron solemnes exéquias por aquel Feld Mariscal difunto en la Parroquia de Maria-Brun, á donde se habia depositado el cadáver, el qual se conduxo el dia 17 á darle sepultura en el sepulcro que habia mandado hacer contiguo á su jardin de Hadersdorf. Allí se pondrá una

inscripcion grabada en algunas piedras que se han traído de las ruinas de Belgrado. Este Soberano, que ha dado claras señales de sentimiento por la muerte de este experto General, ha señalado á su viuda una pensión de 40 florines, le dexa la renta que su marido gozaba por la Gran Cruz de la Orden de Maria Teresa, y le ha dado 300 florines por las preciosas insignias de dicha Orden con que el Emperador recompensó á su esposo por la toma de Belgrado, baxo condicion que despues de su fallecimiento volverian á la Corona. Tambien ha mandado S. M. que el Regimiento de Infantería Alemana, de que era Xefe, conserve su nombre de Laudon. Finalmente ha dado grado de Coronel del mismo Cuerpo al Teniente Coronel Baron de Laudon, sobrino y Ayudante del Feld Marsiscal difunto.

Han llegado sucesivamente dos correos de Reichenbach, el uno con pliegos para la Cancillería de Estado y el otro para el Conde de Podewils, Ministro de Prusia; nada se trasluce de su contenido.

Encarecen aquí cada dia mas los comestibles, cuya escasez es muy grande; los artesanos se quejan de que no hallan trabajo, y á proporcion aumenta el número de pobres.

El Mayor Wiese, Ayudante del General de Artillería Baron de Wins, ha traído hoy noticia de haberse tomado por asalto el 20 de este mes el castillo de Czettin, mandando á nuestras tropas el mismo Mayor.

*Francfort 28 de Julio.*

De Viena escriben que por órden de aquel Soberano se ha declarado á la Dieta de Hungría estar S. M. en ánimo de hacer el mes próximo otro viage, y que como los Estados no adelantaban sus tareas juzgaba seria imposible que pasase este año á Hungría para su coronacion.

El mismo Monarca ha cedido el Gran Ducado de Toscana á su hijo 2.º el Archiduque Fernando; el acto de esta cesion, firmado tambien por el Archiduque Francisco, se ha enviado al Rey de Nápoles.

Se sostienen las voces de que los Gabinetes de Viena y Berlin han ajustado los artículos preliminares que han de servir de basa al Convenio entre los dos Soberanos, y aun añaden que estos artículos son 5 y se firmaron á 1.º de este mes. Pero siempre queda la duda de que otras Potencias interesadas en las negociaciones no accedan á lo estipulado en dichos preliminares, particularmente por lo que toca á la cesion de Dantzick y de Thorn; pues ademas de la Rusia, que no ha querido tomar parte directa en la actual negociacion, la Polonia se resiste mucho á este partido; y ha hecho y remitido una Declaracion sobre el asunto á varias Potencias extranjeras.

*Berlin 22 de Julio.*

En fuerza de órdenes recibidas en Wesel se ha mandado que todos los Oficiales y soldados ausentes con licencia se restituyan inmediatamente á sus banderas.

Avisan de Reichenbach que el dia 14 se despachó á Viena un correo con las últimas proposiciones de nuestro Ministerio, pidiendo una respuesta decisiva á aquella Corte.

Los Austriacos forman atrincheramientos cerca de Groez en la Silesia superior.

La artillería de batir que se despachó de aquí pasó el día 7 por Breslau para su destino.

*Londres 30 de Julio.*

**H**a salido á luz un estado de los navios armados, su porte y puertos de su armamento. = En Portsmouth: la Reyna Carlota de 110 cañones, uno de 84, quatro de 74, uno de 50, dos fragatas de 38, otras dos de 36, una de 28, tres de 18, dos de 14 y un brulote. En el mismo departamento se están alistando otro navio de 98 cañones, dos de 74 y otros tantos de 64. En Chatham hay 7 de 74 y uno de 64. En Plimouth dos de 110, uno de 98, uno de 80, quatro de 74 y uno de 64.

Se asegura que el Lord Howe, Comandante de la esquadra grande de Portsmouth, tiene orden de zarpar con la mitad de sus buques y adelantarse hasta el golfo de Vizcaya.

El 24 de Julio puso el Virey de Irlanda fin á las sesiones de aquel Parlamento con el siguiente discurso:

„*Milores y Señores.* Os participo con la mayor satisfaccion que han sido muy aceptas á S. M. las pruebas de afecto, lealtad y zelo que habeis manifestado durante vuestras tareas.

*Señores de la Cámara de los Comunes.* De orden del Rey os doy gracias por los medios que le habeis proporcionado para atender á los gastos extraordinarios del Gobierno, en quanto pueden necesitarse en la actual importante crisis.

„*Milores y Señores.* Es para mí de suma complacencia poder dispensaros, en la presente estacion del año, de concurrir á las faenas del Parlamento para los asuntos que están á vuestro cargo. No dudo que os mantendreis en las disposiciones en que estais de conservar ilesos los derechos del Imperio, pues estas disposiciones han honrado mucho vuestro proceder.”

Habiendo obtenido su dimision el Caballero Dalvensleben, Ministro de Prusia cerca de S. M. Británica, ha venido aquí para reemplazarle el Conde de Redern.

Aseguran que el Gobierno ha mandado preparar con algun secreto un grande armamento de fuerzas terrestres. Todos los Regimientos de Inglaterra é Irlanda tienen orden de completarse con la mayor brevedad. De Hanóver se esperan otros 4 que se embarcarán en Portsmouth.

Consta por las últimas cartas de América haber determinado aquellos Estados reducir á clases á los habitantes de aquellas vastas regiones con distincion de sexos y castas. Tambien han aprobado un acto que señala la comunicacion entre los Estados Unidos y las Potencias extranjeras. Parece que el Congreso está resuelto á transferirse á Filadelfia luego que concluya las presentes sesiones.

Dícese estar nombrado el Lord Jorge Lenox para Gobernador de Gibraltar, y el General Boyd para Comandante de Plimouth.

Segun cartas de la isla de Sta. Elena se padeció el 12 de Abril un terrible uracan en el Cabo de Buena Esperanza. El navio Guardian fué primeramente desarbolado, y luego destrozado por la violencia de la tempestad. Otros varios baxeles perecieron en la misma ocasion.

*Leyden 1º de Agosto.*

El Príncipe heredero de Orange y Nassau, hijo mayor del Statuder, salió el 21 de Julio de esta Universidad, donde ha estudiado con mucha aplicacion y deseo de instruirse. El mismo dia llegó a la Haya, y en breve irá á tomar posesion de su Gobierno de Breda.

*Paris 10 de Agosto.*

Restablecido enteramente el Rey de su indisposicion, vino á esta Capital el dia 8 con la Reyna y Real Familia, y la misma noche se restituyó al Sitio de S. Cloud.

*Milan 17 de Julio.*

Antes de ayer noche salió del castillo de esta Ciudad un cuerpo de soldados con 6 cañones, y 60 cartuchos cada hombre, y 2 meses de paga. El Comandante lleva pliegos que no debe abrir hasta llegar á Mantua. En su camino se juntarán con él otros varios cuerpos de Lodi, Cremona y otros pueblos.

Para facilitar el libre paso de los caminantes, y fomentar la industria y actividad del comercio nacional, se ha dignado el Rey suprimir el derecho de pontazgo en los dos brazos del rio Lambro.

Escriben de Turin que una terrible tormenta que duró 9 horas consecutivas hizo en aquella Ciudad y sus inmediaciones considerables destrozos en las ventanas y casas, y grandísimos daños en los campos.

*Aguilar de la Frontera 24 de Julio.*

Estando Alfonsa Muñoz, muger de Francisco Delgado, en el octavo mes de su preñez, le salió en la espaldilla izquierda un carbunco tan maligno que la quitó la vida en el espacio de 5 dias. Aunque recibió el Viático, la asistieron facultativos, y la auxiliáron Sacerdotes hasta su muerte, nadie cuidó de que se la hiciese la operacion cesárea. Fué amortajada, y reparando los asistentes por los violentos movimientos de su vientre que la criatura estaba viva, no arbitraron otro medio que el de ponerla cosas de peso sobre el vientre para sosegarlo. Asi permaneció la difunta desde las 10 del dia hasta las 11 de la noche, á cuya hora noticioso de este suceso D. Teodoro Escovar y Nuñez, Médico titular de la Villa, pasó al instante á casa de dicha muger, y cerciorado del caso, y de estar verdaderamente muerta, la quitó por su mano el peso que tenia sobre sí, y fué sin perder tiempo á dar cuenta á D. Nicolas Garcia, Cura Rector y Vicario interino, quien se conduxo sin dilacion con dicho Médico y el Cirujano á casa de la difunta; pero apenas entendieron los doctos el fin á que se dirigian los facultativos, quando resistieron tan fuertemente la operacion que nada bastó á convencerlos, hasta que dada parte á la Justicia Real, con su auxilio lograron vencer aquella resistencia nacida de la preocupacion y ignorancia, y que el Cirujano D. Gregorio Gonzalez hiciese la operacion, y extraxese sin lesion un niño corpulento bien formado, que aunque en lo exterior no daba muestras de vivo, conservaba calor natural, se le percibia el latido del corazon y el de la arteria temporal izquierda. Sin embargo de que estas señales no dexaban duda de tener vida, le pareció al Párroco bautizarlo, como lo hizo, baxo de condicion. Este caso, y el que logró el mismo Médico en la Villa de Cas-

tro el Rio en el año de 1781 con Gerónima de Castro, muger de Pedro Caravacas, á quien habiendo fallecido en cinta de 7 meses se le extraxo por su disposicion una niña viva que se bautizó y sobrevivió algunos minutos, demuestran quan grande cuidado deben tener todos, particularmente los facultativos, Confesores, Curas y comadres, en hacer que se execute en las mugeres que mueren en cinta la operacion cesárea; y quan reprehensible es la omision y negligencia en su práctica.

*Cádiz 13 de Agosto.*

Hoy ha entrado en esta bahía el bergantin S. Gerónimo, procedente de Montevideo. Conduce 7606 pesos, 11,595 cueros al pelo, y 56 arrobas de lana de carnero.

*Málaga 13 de Agosto.*

Ayer llegaron aquí la fragata el Ave y la polacra el Rosario, que vienen de la Havana. Trae la 1.<sup>a</sup> 7800 pesos, y 2047 arrobas de azúcar; y la 2.<sup>a</sup> 36,616 pesos, con otros efectos.

*Coruña 14 de Agosto.*

A 11 de este mes entró en este puerto la fragata correo la Diana, procedente de Montevideo, con 491,611 pesos, 6705 cueros al pelo, y otros géneros.

*Santander 17 de Agosto.*

Desde el 8 del corriente han fondeado aquí las fragatas la Begoña y la Deseada, y el bergantin S. Severo. Conduce la 1.<sup>a</sup> 2900 pesos, 1139 caxas de azúcar, y 200 quintales de palo: la 2.<sup>a</sup> 1944 pesos, y 750 caxas de azúcar; y el 3.<sup>o</sup> 3436 pesos, 700 caxas de azúcar, y 166 quintales de palo.

*Madrid 24 de Agosto.*

S. M. se ha servido nombrar para una Racion de la Colegial de Santillana, Diócesis de Santander, á D. Pedro Pelacz Guerra: para el Arciprestazgo de Illescas y Beneficio servidero unido á él en el mismo pueblo, Arzobispado de Toledo, á D. Andres Sola, haciendo obligacion de servir personalmente así el Arciprestazgo como el Beneficio unido: para el Beneficio simple servidero titulado Sacristía del lugar de Villarino de Ayres, Diócesis de Salamanca, á D. Joseph Escola Granada, con la obligacion de residirle y servirle por sí mismo, y con la calidad de ayudar al Párroco en sus funciones para la mas completa asistencia de aquella Iglesia: para el Préstamo de Melgar de Villasequilla de la Sagra, Arzobispado de Toledo, á D. Juan de Mena; y para otro de Blasconuño, Diócesis de Avila, á D. Salvador Pallares y Galinsoga.

En la Compañía Española de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey un empleo de Porta-Estandarte al Guardia D. Alonso Ramirez. En la Compañía Italiana un empleo de Cadete de número al supernumerario D. Juan Bautista Buffi, y el de supernumerario al Guardia D. Antonio Sousa.

El Regimiento de Infantería de Búrgos al Coronel D. Antonio Cornel, Teniente Coronel del de Vitoria: la Sargentía mayor del de Granada al Teniente Coronel D. Antonio Berca y Aguiar, Capitan de Granaderos del mismo Cuerpo: Compañía de Granaderos en el de Irlanda al Capitan Conde de Biarhaven; y Compañías de Fusileros en el de Lisboa á D.

**D. Manuel Moreno**: en el de Ultonia á **D. Hugo Power**: en el de Extremadura á **D. Juan Nuñez**: en el de Vitoria á **D. Rafael Cornejo**: en el de Asturias á **D. Luis Granados**: en el Fixo de Oran á **D. Rafael del Pino**; y en el de Milan á **D. Ramon Pery**.

El Corregimiento de Letras de la Ciudad de Alhama lo ha conferido S. M. á **D. Manuel Serrano y Cillero**: la Vara de Alcalde mayor de San Lúcar de Barrameda á **D. Joseph Joachín de Sta. Maria**; y la de Alcalde mayor Entregador de la Mesta de los Partidos de Soria y Cuenca á **D. Juan Miguel de Bustamante**.

Habiéndose dignado S. M. conceder merced perpetua de título de Castilla á **D. Joseph Florez Pereyra**, Teniente Coronel agregado al Regimiento de Dragones de España en México, con liberacion, durante su vida, del servicio de lanzas y derecho de la media anata, todo en atencion á sus méritos y servicios, y á los de su padre **D. Manuel Antonio Florez**, Teniente General de la Real Armada, se le libra el despacho correspondiente con la denominacion de Conde de Casa-Florez.

Atendiendo el Rey á la avanzada edad y quebrantada salud de **D. Juan Domingo de Junco**, Oidor de la Chancillería de Valladolid, y á sus buenos y dilatados servicios, ha venido en concederle la jubilacion que ha solicitado de dicha plaza, para la qual ha nombrado á **D. Vicente Joachín Noguera**; y para la del Crímen, que en la misma Chancillería resulta vacante por la promocion de este, á **D. Manuel de Junco**.

---

Indice de los libros prohibidos y mandados expurgar, formado y arreglado con toda concision y claridad por mandato del Excmo. Sr. **D. Agustin Rubin de Cevallos**, Inquisidor General, y Señores del Supremo Consejo de la santa General Inquisicion, de cuya orden y con aprobacion de S. M., con reserva de extraer de él y alzar la prohibicion despues de un maduro exámen de aquellos que lo merecieren, se ha impreso y publicado. Contiene en resúmen todos los libros puestos en el Expurgatorio del año de 1747, y en los edictos posteriores del Sto. Oficio; de los quales los dos últimos publicados en 13 de Diciembre de 1789 y en 7 de Marzo de 1790, durante la impresion, van por suplemento y apéndice, y por segundo apéndice el modo con que se debe hacer la expurgacion de todos los libros añadidos al citado Expurgatorio de 1747, y omitida en el cuerpo de este último Expurgatorio. Se hallará en casa de su Impresor **D. Antonio de Sancha**, á 15 rs. en papel, 16 y medio á la rústica, 19 en pergamino, y 23 en pasta, que es el precio de su coste, atendiendo al beneficio público en un libro de tanta utilidad.

**Valerio Máximo**, última edicion corregida con el mayor cuidado, segun la de Leyden que es la mas exácta: obra útil para los estudios de gramática por tratar de asuntos muy propios de la primera edad, quales son el amor á la patria, á los padres, hermanos, parientes &c., y por las noticias que en ella se dan de las costumbres de los Romanos y extrangeros. Se hallará en las Librerías de esta Corte.

Oraciones y Cartas del padre de la eloquencia **Isócrates**, traducidas del Griego é ilustradas con notas por **D. Antonio Ranz Romanillos**. Tres tomos en 8.º mayor, correcta y elegantemente impresos. Véndense á 36 rs. en papel, y 46 en pasta, en las Librerías de Correa y de Copin, adonde deberán tambien acudir los subscriptores que todavia no han recogido sus exemplares.